

Rut : 69.120.400-6

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Dirección : Antonio Varas 466

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 14-01-2019 15:19:03

Teléfono : 56-2-732565231

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 434-31-MC19

SEÑOR (ES) : Rosa Maria Alexandra Arellano Yensen

A Sr (a) : Alexandra Arellano Yensen

DIRECCIÓN : Victoria 653 Cauquenes Región del Maule

FONO : 56-9-90897226

RUT : 8.975.182-9

FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MEDICAMENTOS, MEMO N 618-A DIDECO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Antonio Varas 466 Cauquenes Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC : RODRIGO ESTEBAN GUERRERO 56-2-732565231 GUERRERO.RODRIGO14@GMAIL.COM
SALAZAR OM

| Código | Producto | Cantidad / Unidad | Especificaciones Comprador | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|----------|-------------|-------------------|----------------------------|----------------------------|-----------------|-----------|--------|-------------|
| 51211501 | Allopurinol | 3 Unidad | THEALOZ DUO 10 ML | | 29.200,00 | 0,00 | 0,00 | 87.600 |

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

| | | |
|----------|----|--------|
| Neto | \$ | 87.600 |
| Dcto. | \$ | 0 |
| Cargos | \$ | 0 |
| Subtotal | \$ | 87.600 |
| Exento | \$ | 0 |
| Total | \$ | 87.600 |

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-24-01-007-004 del sistema 434-31-MC19.

Fuente Financiamiento: 215-24-01-007-004

Observaciones:

ADQUISICION DE MEDICAMENTOS NECESARIOS PARA SER ENTREGADOS A PERSONAS CARENTES DE RECURSOS DE PLAN ASISTENCIAL, SEGUN MEMO NUMERO 618-A, DIDECO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>